

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.

Por nn mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

FUERA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Por nn mes 10 rs.—Por trimestre 28.

**Sección oficial.**

—La GACETA del 24 contiene el siguiente:

**REAL DECRETO.**

Tomando en consideración otras razones de Estado que me ha expuesto el ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.º Se suspende, hasta que se resuelva lo que corresponda en la forma conveniente, la venta de los bienes de clero secular devueltos al mismo, conforme a la Ley de 3 de abril de 1845.

Art. 2.º El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente decreto, del que oportunamente dará cuenta á las Cortes.

Dado en Palacio á 23 de setiembre de 1856.

—Esta rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda Pedro Salaverría.

—Contiene además otro real decreto nombrando subsecretario del ministerio de Hacienda á D. Vicente Fernández Luscoiti, oficial primero de dicha Secretaría.

—Otro nombrando director general de bienes nacionales á D. Manuel Yáñez de Rivadeneyra que lo es de la caja general de depósitos.

—Otro nombrando director general de la caja de depósitos á D. Manuel María de Uhagón que lo es del Tesoro.

—Otro reponiendo en la dirección general del Tesoro á D. José de Sierra y Cárdenas.

—Otro negando la autorización pedida por el juez de primera instancia de Ponferrada para procesar a D. Pedro Regalado, alcalde de Columbriano.

D. Miguel Aparicio, Auditor de Marina honorario, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta Capital.

Por el presente visto, llamo y emplazó por el término de treinta días, á contar desde la publicación de este edicto, á los que se crean con derecho á los bienes dote de la Capellania que en la Iglesia Parroquial de S. Pedro de esta Ciudad, fundó D. Esteban Crespo y Ramiro, para que se presenten, por si ó por medio de Procurador, en el expediente que en este mi Juzgado y por testimonio del infrascripto se sigue á instancia de D. Juan José Barrios, Procurador en nombre de D. Trinidad Toledano y Repiso, á deducir

**FOLLETIN.****EL OFICIAL AVENTURERO.****Continuacion.**

Véla ya abierto el camino a las tierras bajas en donde no había ningún ejército capaz de oponerse á sus incursiones. Los partidarios de Argyle se habían retirado apenas vieron á su señor abanderado el mando, y otros muchos destacamento cansados ya de la guerra, habían aprovechado la misma ocasión para desbandarse.

Bajando Montrose por el desfiladero de Strath-Tay, que era uno de los mas ventajosos, presentaba en las tierras bajas para reanimar en ellas el espíritu caballeresco y el generoso ardor de los partidarios que la causa Real conservaba aún todavía, iba á verse dueño en breve, acaso sin dar batalla, de una de las partes mas ricas y fértiles del Reino, que le suministraría los medios de conceder á las tropas una paga fija, único modo de sujetarlas á sus banderas, y de penetrar hasta la capital, y quizás desde allí hasta las

el que les asista, pues que pasado dicho término sin haberlo verificado, les parara el perjuicio que haya lugar. Dado en Córdoba a veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis.—Miguel Aparicio.—Por mandado de S. S.—Antonio José de Uliarte.

**COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.**

El Sr. Gobernador civil de la provincia accediendo á lo solicitado por Vicente y Felipe Pérez, vecinos de Priego, ha tenido á bien disponer se suspenda la subasta del cortijo llamado de S. Bernardo, término de dicha villa, procedente del convento de Sta. Clara de la misma, num. 2038 de inventario cuya subasta estaba anunciada para el dia 26 del actual.

Lo que se hace saber por medio del presente para general conocimiento.

Córdoba 23 de Setiembre de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizábal.

**Concluye la subasta inserida en nuestro número de ayer.**

Núm. 1779 del inventario. Una haza de tierra, término de Ojuelos altos y sitio de Mariaguas, procedente de la fabraca Parroquial de la misma, compuesta de 12 fanegas ó sean 7 hectáreas, 72 áreas, 92 centíareas y 30 decímetros; linda por S con tierras de Diego Castillejo, por M. con el regajo de la Higuera, por N. con tierras de D. Juan Pedro Ledesma, y por P. con Juan de la Cruz Venegas; está arrendada á José María Barrena en 20 rs. anuales; ha sido capitalizada en 450 rs. y tasada en 1100 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1776 del inventario. Una haza de tierra contigua á la Iglesia de la Cardenchosa, procedente de la fabraca Parroquial de la misma, compuesta de dos fanegas según el inventario y de 4 ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros; linda a L. con tierras de D. Luis Montenegro, por N. con la de D. Basilio Rubio, por M. con huerta de D.

fronteras, en donde esperaba que podría concertarse con las tropas del rey Carlos.

Tal era sin contradicción el plan de operaciones mas a propósito para cubrir de gloria á los que le ejecutase, y el mas eficaz para que triunfase la causa del Rey.

No pudieron ocultarse estas ventajas á los pene-trantes y ambiciosas miras del que posteriormente mereció por sus servicios el renombre de Gran Marqués. Pero distintos motivos animaban á la mayor parte de los jefes de su ejército, y estos no dejaban de ejercer secreta influencia en sus mismos deseos.

Casi todos los jefes de las montañas del oeste en el ejército de Montrose miraban al marqués de Argyle como el blanco contra el que mas convenía dirigir todas las hostilidades.

Casi todos habían experimentado su poder, porque casi todos, retirando de sus haciendas a los hombres que se hallaban en estado de tomar las armas, dejaban espuestos á su venganza sus familias y sus bienes; todos sin excepción deseaban disminuir su autoridad, y los mas de ellos residían tan cerca de sus dominios, que con razon podían aprovecharse de sus despojos y engrandecerse á su costa. La posesión de Inverary y de su fortaleza era para aquellos jefes un suceso mucho mas importante y mas apetecible que la toma de Edim-

Bátolomé María López, y por P. con otra de la hacienda: está arrendada á Diego Cabezas en 56 rs. anuales; ha sido capitalizada en 1260 rs. y tasada en 1200 rs.; se subasta por la capitalización en 1260 rs.

Núm. 1775 del inventario. Una haza de tierra, término de Fuente Obejuna, procedente de la fabraca de la Cardenchosa, compuesta de 18 fanegas, ó sean 11 hectáreas, 59 áreas, 38 centíareas y 15 decímetros; linda por S. con tierra de Juan de la Cruz Paños, por N. con mas de D. Mateo Porras, por P. con las del dicho Juan de la Cruz Paños y por M. con el arroyo de la Cardenchosa; está arrendada á Diego Cabezas en 364 rs. anuales; ha sido capitalizada en 6840 rs. y tasada en 3600 rs.; se subasta por la capitalización.

Núm. 1777 del inventario. Una haza de tierra en el ruedo y término de la aldea de Argallón, procedente de la fabraca parroquial de la misma, compuesta de una fanega, ó sean 64 áreas, 44 centíareas y 2 decímetros, linda por todas partes con propiedad ó dehesa de Doña Catalina Rosa Montenegro y Montano; está arrendada á Juan Buzon en 10 rs. anuales; ha sido capitalizada en 225 rs. y tasada en 300 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1774 del inventario. Una haza de tierra, término de Fuente Obejuna y sitio del Huertezuelo, procedente de la fabraca parroquial de la Posadilla y Naval Cuervo, compuesta de una fanega 6 célemines, ó sean 96 áreas, 61 centíareas y 53 decímetros; linda por L. con tierra realenga, por M. con tierra de D. Gabriel Lozano y por N. y P. con tierras de D. Celestino Morales; ha sido tasada en venta en 200 rs. y en 40 en renta; ha sido capitalizada en 225 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1772 de inventario. Una haza de tierra, término de Fuente Obejuna y sitio de la Mesa, procedente de la fabraca parroquial de la Posadilla y Naval Cuervo, compuesta de una fanega según el inventario y de 2, ó sean una hectárea, 28 áreas, 82 centíareas y 5 decíme-

burgo. Esta ultima no ofrecía á los soldados mas que un saqueo momentáneo y una gratificación, y la otra daba á los mismos jefes indemnización de lo pasado y seguridad para lo venidero.

Dejando aparte estas razones personales los jefes que sostienen esta opinión producían un motivo bastante plausible; y era que, aunque Montrose derrotara al enemigo en los primeros encuentros que se trataban en las tierras bajas, cuando mas se alejase después de las montañas tanto mas disminuirían sus fuerzas; mientras que al contrario el ejército enemigo se engrosaría diariamente con las guarniciones de las plazas vecinas. Pero si en vez de esponerse á estos peligros, dirigía sus esfuerzos contra Argyle y conseguía restar su poder, entonces no solo los amigos de Montrose del oeste podrían poner en campaña la parte de sus tropas que en otro caso se veían precisados á dejar en sus hogares para proteger sus familias, sino que aun verían acudir a sus banderas muchas tribus que favorecían secretamente su causa y que no se atrevían á reunirse temerosas de atraer sobre ellas la venganza de Mac-Collumore.

Estos argumentos hallaban facil cabida en Montrose, el cual estaba animado de ardientes deseos de venganza, sentimiento ruin si se quiere y que justifica del carácter heroico y generoso de aquel capitán.

(Se continua al STIPO)

tros segun la tasacion, linda por S. con el arroyo de las Huertas, por N. con terreno de D. Celestino Morales, por P. con tierra realenga y por M. con mas de Doña Juana Lozano: está arrendada á Alejandro Lopez en 20 rs. anuales: ha sido tasada en 400 rs. y capitalizada en . . . . . 450 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1770 del inventario. Una haza de tierra, en la Aldea de la Coronada, procedente de la fábrica Parroquial de Fuente Obejuna, compuesta de 2 fanegas 7 címeros ó sean una hectárea, 61 áreas, 2 centíareas y 56 decímetros: linda por L. con el arroyo del Alamillo, por N. con tierras de D. Antonio Córdoba, por P. con mas de D. Andrés Ortiz, y por M. con la de Andres Gonzalez: está arrendada á D. Francisco Maria Ortiz en 40 rs. anuales: ha sido tasada en 750 rs. y capitalizada en . . . 900 rs. por los que se subasta.

Núm. 1767 del inventario. La primera suerte de las dos en que ha sido dividida una haza de tierra, término de Ojuelos altos y sitio del barranco de Era vieja, procedente de la fábrica parroquial de Fuente Obejuna, compuesta de una fanega 6 címeros ó sean 96 áreas, 61 centíareas y 63 decímetros: linda por S. y N. con tierras de Diego Ledesma, por M. con tierra de Manuel Ledesma, y por P. con propriedad de D. Francisco Lafuente: ha sido tasada en venta en 300 rs. y en renta en 25 rs.: ha sido capitalizada en . . . . . 562,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1767 del inventario. La segunda suerte de la finca anterior, término de Ojuelos altos, procedente de la fábrica parroquial de Fuente Obejuna, compuesta de una fanega 9 címeros ó sean una hectárea, 12 áreas, 74 centíareas y 79 decímetros: linda por M. con tierras de Manuel Ledesma, y por P., N. y S. con tierras de D. Francisco Lafuente: ha sido tasada en venta en 600 rs. y en renta en 30 rs.: ha sido capitalizada en . . . . . 673 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 30 del inventario. La primera suerte de las dos en que ha sido dividida una haza de tierra en lo de Montero, término de Fuente Obejuna, procedente de la capellania fundada por D. Pedro Lopez Molina, agregada al Clero, compuesta de 11 fanegas ó sean 7 hectáreas, 8 áreas, 31 centíareas y 28 decímetros: linda por L., N. y M. con dehesa de D. José García de Dios, y por P. con el arroyo de las Tijares: ha sido tasada en venta en 3000 rs. y en renta en 150 rs.: ha sido capitalizada en . . . . . 3375 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 30 del inventario. La segunda suerte de la finca anterior, término de Fuente Obejuna, procedente de la capellania fundada por D. Pedro Lopez Molina agregada al Clero, compuesta de una fanega ó sean 2 hectáreas, 37 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros: linda por todos sus lados con dehesa de D. José García de Dios: ha sido tasada en venta en 4000 rs. y en renta en 50 rs.: ha sido capitalizada en . . . . . 4125 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 29 del inventario. Una haza de tierra, término de Fuente Obejuna y sitio de Sta. Marta, procedente de la capellania fundada por D. Pedro Lopez Molina agregada al Clero, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 86 áreas, 46 centíareas y 15 decímetros: linda por L. con dehesa de D. Antonio Lugo, por N. con el corral de Merinas, por P. con tierras de Pedro Alejandro, y por M. con dicha dehesa: ha sido tasada en venta en 780 rs. y en renta en 39 rs.: ha sido capitalizada en . . . . . 877,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1781 del inventario. La primera suerte de las dos en que ha sido dividida una haza de tierra en Mentillas, procedente de la fábrica

parroquial de Ojuelos altos, compuesta de 2 fanegas ó sean una hectárea, 28 áreas, 82 centíareas y 5 decímetros: linda por L. con tierra de Manuela del Carmen Sanchez, por M. y P. con mas de Doña Josefa Henestrosa, y por N. con el egido de la aldea: ha sido tasada en venta en 500 rs. y en renta en 20 rs.: ha sido capitalizada en 460 rs.: se subasta por la tasacion en . . . . . 500 rs.

Núm. 1781 del inventario. La segunda suerte de la finca anterior, procedente de la fábrica parroquial de Ojuelos altos, compuesta de una fanega ó sean 64 áreas, 44 centíareas y 2 decímetros: linda por P. y M. con tierra de Maria del Carmen Sanchez, por L. con mas de Diego Agredano, y por el N. con el Egido de la Aldea: ha sido tasada en venta en 300 rs. y en renta en 12 rs.: ha sido capitalizada en 270 rs.: se subasta por la tasacion en . . . . . 300 rs.

Núm. 1807 del inventario. Una haza de tierra, llamada de las Animas, en los Manchones, término de Valsequillo, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de 2 fanegas ó sean una hectárea, 28 áreas, 82 centíareas y 5 decímetros: linda por S. con tierras de Nicolás Fernandez, por M. con la de Ildefonso Marquino, por P. con el camino de Granjuela, y por N. con tierras de Cipriano Cornejo. Esta arrendada á José Alcalde en 15 rs. anuales: ha sido capitalizada en 337,50 rs. y tasada en . . . . . 1002 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1808 del inventario. Una haza de tierra, llamada de la Virgen, en los Manchones, término de Valsequillo, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de 2 fanegas ó sean una hectárea, 28 áreas, 82 centíareas y 5 decímetros: linda por S. con el camino de la Granjuela, por M. con capellania de D. Gonzalo Beas, por P. con tierras de Ana Moreto, y por N. con las de José Alcalde: ha sido tasada en venta en 600 rs. y en renta en 30: ha sido capitalizada en . . . . . 675 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1805 del inventario. Una haza de tierra, término de Valsequillo y sitio de los Manchones, llamada del Sto. Cristo de la Espiración, procedente de la fábrica parroquial de dicha villa, compuesta de 14 fanegas ó sean 9 hectáreas, 04 área, 74 centíareas y 38 decímetros: está incluida en la parte de la Atalayuela nombrada Torozo con quien linda por todas partes: ha sido tasada en venta en 1064 rs. y en renta en 53 rs.: ha sido capitalizada en . . . . . 1492,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1804 del inventario. Una haza de tierra, llamada del Rosario, término de Valsequillo, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de 3 fanegas ó sean una hectárea, 93 áreas, 23 centíareas y 7 decímetros: linda por S. con tierras de Antonio Molina, por M. con las de Pedro Moreano, por P. con las de Antonio Capilla, y por N. con camino de Pozo Moreno: ha sido tasada en venta en 600 rs. y en renta en 30 rs.: ha sido capitalizada en . . . . . 675 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1809 del inventario. Una haza de tierra, llamada de los Manchones, término de Valsequillo, procedente de la Fábrica Parroquial de la misma, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 86 áreas, 46 centíareas, y 13 decímetros: linda por L. con tierras de Gregorio Fernandez, por M. con las de José Fernandez, por P. con las de Diego Tocado y por N. con huerto de Pedro Cornejo: ha sido tasada en venta en 1020 rs. y en renta en 51: ha sido capitalizada en . . . . . 1447,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1810 del inventario. La primera suerte de las 2 en que se halla dividida una haza de tierra, término de Valsequillo y sitio de

Valdematas, procedente de la fábrica parroquial de dicha villa, compuesta de 2 fanegas, ó sean una hectárea, 28 áreas, 82 centíareas y 6 decímetros: linda por L. con tierras del comun, por M. con las de Antonio Fernandez, por P. con el camino de Montilla y por N. con tierras de Diego Molina: ha sido tasada en venta en 400 rs. y en renta en 20 rs.: ha sido capitalizada en . . . . . 450 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 1810 del inventario. La segunda suerte de la finca anterior, término de Valsequillo y sitio de Valdematas, procedente de la fábrica parroquial de dicha villa, compuesta de 2 fanegas, ó sean una hectárea, 28 áreas, 82 centíareas y 5 decímetros: linda por L. con tierras del comun, por M. con la de Alejandra Medina, por P. con el camino de Monterrubio y por N. con tierras de la misma Alejandra Medina: ha sido tasada en venta en 400 rs. y en renta en 20 rs.: ha sido capitalizada en . . . . . 450 rs. por cuya cantidad se subasta.

Núm. 923 del inventario. Una haza de tierra, en las Laderas del Castillo, término de Belmez, procedente de la Encomienda de Belmez, orden de Calatrava, compuesta de 2 fanegas según el inventario y 1 y 1/2 ó sean 96 áreas, 61 centíareas y 53 decímetros según la tasacion: linda por L. con el Campo Santo, por N. con el castillo, por M. con el camino que sale de dicha villa para la de Fuente Obejuna y por P. con terrenos de Doña Juana Lozano. Esta arrendada al Ayuntamiento de Belmez en 400 rs. anuales: ha sido tasada en 2000 rs. y capitalizada en . . . . . 9000 rs. por los que sale á subasta.

El arrendamiento de las fincas urbanas caduca á los 40 días de la toma de posesión por el comprador.

El de las rústicas, fabreras y artesanas concluye de que sea el año corriente á la toma de posesión por el comprador.

Los bienes de corporaciones civiles así de mayor

como de menor cuantía, inciso el 20 por 100 de propios se pagará en 10 plazos iguales de á 10 por 100 cada uno ó sean en 9 años.

Los del Estado de menor cuantía en 20 plazos iguales ó sean 19 años.

Los de mayor cuantía de igual procedencia en 15 plazos ó 14 años.

A las fiacas de que se tratan no se le conocen mas cargas que las que se les designan, pero si apareciesen otras se indemnizará á los compradores.

A la vez que en esta capital se celebrarán remates simultáneos en la cabeza de los partidos donde radiquen las fiacas; así como también en la Corte las de mayor cuantía ó sean las que excedan de 20,000 rs.

Córdoba 21 de Setiembre de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

#### Sectores de Venta.

#### NACIONALES.

Ha sido nombrado comisario de los Santos Lugares de Jerusalén, en reemplazo de don Fernando Vera, que ha renunciado, el señor don Miguel Tenorio.

Según la Epoca, el señor ministro de la Gobernación se ocupó detenidamente el lunes de la elección de los gobernadores de provincias que faltan por nombrar, y de los secretarios de los mismos.

El gobernador civil de la provincia de Lérida, ha recibido una real orden de cuyo contenido se deduce, que S. M. la reina se ha dignado admitir la presidencia de las exequias que se han de tributar á los restos del rey don Jaime I de Aragón, habiendo conferido la misión de representarla en tan solemne acto al

señor don Francisco de Paula Fernández de Córdoba.

— El vapor *Hernan-Cortés* que se mandó a Lisboa á disposición de nuestro representante en aquella capital, con motivo de las ocurrencias que estallaron en la misma, ha recibido orden de volver á Cádiz. Es muy posible que este sea uno de los buques que van á las costas del Rif.

— El dia 13 habrán empezado los trabajos del ferro-carril de Zaragoza y en la sección desde Madrid a Jadraque. El consesionario o contratista de las obras el conocido capitalista señor Goicorrotea, marcha á recorrer la linea espropiada ya. Las obras de esta sección deben terminarse en ocho meses.

— Dice la *Iberia* del 24. Segun hemos oido decir, el dia 10 del próximo octubre se levantará el estado de sitio en toda España.

— Segun verán nuestros lectores en la parte oficial de la *Gaceta* que publicamos en otro lugar, se ha suspendido ya la venta de los bienes del clero.

— De *La Gaceta de epidemias* tomamos las siguientes noticias:

«Ha seguido manifestándose en la última semana alguno que otro caso de cólera-morbo. De dos a cuatro invadidos y uno ó dos muertos, en una población como la de Madrid, es número tan insignificante, que ni aun merece particular mención.

Asimismo ha ido cediendo la pestilencia en el Escorial y demás pueblos de la provincia que la sufrian; pero se ha manifestado en varios otros, aunque no de una manera imponente. En muchos de ellos tambien en otras provincias siguen reinando epidémicamente las fiebres intermitentes, con frecuencia perniciosas.

Escriben de Badajoz con fecha del 16, que el cólera-morbo ha aparecido allí, manifestándose simultáneamente en los hospitales civil y militar, en el presidio y en la población; pero que no había causado la alarma que otras veces.

El 12 ocurrieron cinco casos de cólera en el hospital de Oviedo, y algunos mas en la calle de Vega de aquella población.»

— Se ha pagado el trigo que últimamente ha llegado á Valladolid en pequeñas partidas á 54 reales. Se hacen muy pocas operaciones en trigos á causa de ser insignificante la existencia de los disponibles, siempre solicitados y por otra parte, por la dificultad de aceptar condiciones mas ó menos duras que los tenedores de trigos á plazo tratan de imponer á los pocos que hoy negociarian en este artículo.

— Dicen los periódicos de Sevilla del 25.

— Ayer en la calle de Bonifaz número 1, un caballero atentó contra su vida dándole tres puñaladas en el corazón con un estoque, no habiendo consumado el hecho por haber acudido un dependiente de la autoridad; el que condujo al herido al hospital en donde le suministraron los auxilios necesarios, encontrándose según nos dicen de gravedad.

— Parece que el Gobierno ha prevenido que se reciba al Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona con todos los honores debidos á su dignidad y respetable categoría.

— El Domingo próximo tendrá lugar la inauguración de la escuela central de agricultura, en la posesión denominada *La Flamenca*, perteneciente al real heredamiento de Aranjuez.

Los SS. Ministros de la Corona y otras personas de distinción están convocados á esta solemnidad, que debe ser brillante.

— El servicio de las diligencias está dando ocasión á las mayores distrivias y clamores, sin que esto baste á poner coto á los abusos que diariamente están cometiendo tales empresas. Ellas suben y bajan el precio cuan-

do les acomoda, cobran lo que les place por el exceso de peso, y, en fin, tratan á los infelices que tienen la desgracia de tener que servirse de ellas como un verdadero esclavo.

— Las ferias de Valladolid están animadísimas, si se tienen en cuenta los dolorosos acontecimientos de que fué teatro aquella población y su horrible recuerdo, que todavía vive en todos los corazones.

— Segun dice un periódico se ha impuesto una multa de 1000 rs., la mayor que se puede imponer segun los reglamentos, á la empresa del ferro-carril de Aranjuez, con motivo de la ultima desgracia ocurrida en la vía.

— La junta de agricultura de la provincia de Gerona ha tenido á bien extender un programa para el concurso de premios, cuyo documento no puede ser mas importante con relación á la prosperidad y desarrollo de la economía rural.

#### ESTRANGERAS.

— Tenemos noticias de Alejandría que llegan al 6 de agosto, y que no dejan de ser interesantes para el comercio. La apertura del Istmo de Suez sigue preocupando á todos los gobiernos de Europa, quienes se preparan para el dia que llegue á realizarse aquel importantísimo acontecimiento. El rey de Holanda especialmente ha nombrado una comisión de hombres distinguidísimos para que estudien y le propongan todos los medios de sacar ventaja de aquel paso que debe acortar una mitad la distancia entre la Europa y la India. Pero quien está mereciendo los elogios de todos los hombres pensadores y patriotas por el interés que en el beneficio de su país se está tomando, es el virey de Egipto, quien acaba de formar, y empezar á realizar el gran pensamiento de establecer en el mar Rojo una línea de grandes vapores de hélice de sistema mixto, que recorrerán todos los puertos que hay entre Suez y Adem. El virey quiere que esta empresa sea exclusivamente egipcia, para lo cual se ha puesto él mismo al frente de ella y ha hecho que en ella tomen parte los principales dignatarios del país.

— En un solo número del principal diario de S. Francisco (California) se da cuenta de haber ocurrido el dia antes tres desafíos, tres asesinatos, seis quimeras con heridas, cinco palizas, tres incendios (entre ellos el de una ciudad entera), dos suicidios, y tres naufragios.

— Un extranjero se presentó en una casa de Banco de Francfort para cobrar una letra de cambio de 2000 lises dobles, y recibió 10,000 thalers de mas. No notó el error hasta después de haber vuelto á su casa. Inmediatamente fué á buscar al jefe de la casa de comercio para contarle lo que pasaba. «He recibido, le dijo, en vuestra caja 10,000 thalers mas, que lo que debia haber cobrado.» El comerciante le miró con mucha seriedad, y sin reflexionar le dijo: «Es imposible.» — «Sin embargo, es como lo veis, repuso el extranjero, enseñándole las lises dobles; vuestro cajero se ha equivocado.» — «Os digo que no es posible, exclamó el mercader con tono resuelto; volved á cojer vuestros lises, pues en mis oficinas nadie se equivoca.» Dicho esto se volvió á el tenedor de libros, al que mandó escribir 10,000 thalers en el pasivo de la casa, añadiendo que no haría cargo alguno al cajero.

Este negociante sacrificó 10,000 thalers (cada thaler vale en Francfort unos 13 reales,) para dejar salvo el honor de su casa, y para que nadie pudiera decir que se cometían en ella errores.

— El gobierno de los Estados Unidos del Norte-América tiene ya un resumen relativo al resultado definitivo de la presente cosecha

de cereales, desprendiéndose del mismo que es en un 20 á 25 por 100 mayor que en la de 1855. Tambien en cuanto á la calidad del grano ha recibido por lo general noticias muy satisfactorias.

— Mlle. Jenny Lind continua haciendo furor en Londres. Se calcula que esta artista ha recogido la suma redonda de 80,000 libras esterlinas en la capital ó en la provincia, durante la estación que acaba de terminar. Parecerá fabulosa esta cifra, y sin embargo, es exacta. Solamente un músico había dado hasta ahora conciertos comparables, bajo el aspecto del resultado, con los de Jenny Lind; es Paganini. El gran violinista italiano ganó 50,000 libras esterlinas en poco tiempo, y parecieron monstruosos los beneficios hechos por un solo artista.

Por enorme que sea la suma de 80,000 libras, está lejos de representar la suma gastada por el pueblo inglés para procurarse el placer de oír á la cantante sueca. Entre los aficionados y la artista había especuladores que han realizado considerables ganancias, comprando al precio ordinario los billetes, que se vendían en seguida mediante una prima.

— Se ha recibido en la corte el parte telegráfico siguiente:

Paris 23 de setiembre. Las noticias que circulan sobre la cuestión de Nápoles y las potencias occidentales han causado una gran impresión en Viena. La bolsa está muy agitada, tanto por este motivo quanto por la subida del tipo del descuento en el Banco á un 5 por 100.

— En la villa de Bergheinfeld (Baviera) situada á una legua de Wurtzbourg, cayó últimamente un rayo en una granja, que habiéndose incendiado rápidamente quedó reducida á cenizas juntamente con 130 casas á las que se propagó el fuego.

#### Gaceta.

— QUINTOS.— Hoy deben ingresar en la caja de la provincia Priego 28, Villa del Río 7 y Valenzuela 3. Mañana ingresarán Rute 19, Carlota 6, Benamejí 5, Zuheros 4 y Pendas 5.

— PLACERES DEL OTOÑO.— Esta encantadora estación empieza á dar vida y animación á nuestros alegres campos. Las rústicas faenas de la vendimia, el abono y las primeras labores de la tierra, producen ya las bulliciosas caravanas y las festivas fiestas del otoño. Al empezarse á despojar la naturaleza de sus verdes atayos todo es sublimidad y grandeza: las galas del estío huyen tras los tempestuosos horizontes de Setiembre: se parece la estación á una belleza moribunda que exala los últimos suspiros de amor: ella es como las postreras horas de la tarde, horas de tierna melancolia y de delicadas emociones, en que el alma al ver hundirse al Rey del dia en la roja tumba del crepúsculo vespertino, se eleva insensiblemente á Dios, padre de todo lo grande y de todo lo bello. Por eso suele ser muy agradable en estos días la vida del campo, llena de atractivos, de placeres y de poesía.

— NOMINA.— En el núm. 149 del Boletín oficial de esta provincia se publica la nómina de los haberes que han correspondido á los individuos de la clase de retirados de guerra por la tercera mensualidad de las doce que se satisfacen en el corriente año, y cuyo abono tiene efecto con arreglo á la distribución de fondos comunicada por la dirección general del Tesoro público en 1.º de Marzo de 1856.

— A LOS CIRUJANOS.— Se halla vacante en Cañete de las Torres la plaza de cirujano titular, dotada con 5500 rs. Hasta el dia 4 de Octubre próximo se admiten solicitudes.

## Boletín Religioso.

Hoy S. Cosme y Damian, mártires.

Los Santos Cosme y Damian, árabes, se dedicaron al estudio y profesión de la medicina, variándose de este medio para ejercer su caridad y hacer grandes conversiones. Dio bendijo su buen deseo, y los dotó del don de hacer milagros. La fama de estos santos médicos llegó á la corte de Diocleciano, que dio orden para que los prendiesen. Presentados los dos hermanos al Prefecto de Egea, y hecha su profesión de fe, les mandó aplicar la tortura, luego ordenó los arrojassen al mar, los echasen al fuego y los aseteasen, saliendo ileso de todos estos suplicios; hasta que por último murieron degollados en el año 285, juntamente con sus otros tres hermanos.

Hoy reza la iglesia de los mismos Stos., con rito semidoble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia auxiliar de la Merced, donde se ha trasladado, con autorización del Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo.

En la misma Iglesia se celebra á las diez una solemne función á S. Vicente de Paul por las Hijas de Caridad, en la que predicará el Sr. D. José Fernández Javier, Beneficiado de la Sta. Iglesia.

En la Iglesia de S. Rafael se celebrara una solemne función á los Stos. Médicos, en la que predicará el Sr. D. Rafael Sánchez y Benítez, Inspector del Instituto provincial.

Último dia de la solemne Novena de Ntra. Sra. del Socorro en la Iglesia Parroquial de S. Pedro, por su hermandad, á las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. Gabriel Giménez, Cura Titular de la misma.

Septuagésimo dia de Novena al Arcángel S. Miguel en su Iglesia á las oraciones, sin sermon.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en la iglesia de S. Pedro donde se encuentra.

GULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, S. Inés, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pasiores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta de Llodro, y Cocha en los Dolores.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 23 de Setiembre.—3 por 100 consolidado a 40,80 y el diferido a 23,60

CÓRDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 23. Trigo de 63 a 68 y medio. Cebada de 37 a 40. Garbanzos de 80 a 100. Habas de 42 a 44. Escanía de 28 a 29. Alberjones de 46 a 48. Alpiste 79 a 80. Yeros 40 a 42.—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 63 a 68 1/2. Cebada de 36 a 40. Habas de 42 a 44.—Aceite dentro de la ciudad a 50. Id en los molinos a 41. Jabón blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 62 a 85. Cebada de 41 a 43. Aceite en la Galizada a 47: para el consumo a 49.

MÁLAGA.—Trigo de 58 a 80. Cebada de 32 a 38. Maíz de 40 a 48. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 41. Alpiste a 00. Aceite a 46.

GRANADA.—Trigo de 50 a 62 rs.: Cebada de 31 a 35. Habas de 40 a 41. Maíz de 36 a 40. Aceite de 43 a 46.

### CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CÁDIZ y suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días á las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puerto Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor). Entrá todos los días á las 5 de la mañana.—Se despachan todos los días á las 2 y 1/2 de la tarde.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entrá todos los Lunes, Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y salen los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobajona y suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villalarta y Villanueva del Rey.

### TRASPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena Antequera y Málaga todos los días im-

pares á las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claro, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad todos los días. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entrarán de Madrid los días impares á las 8 de la mañana y salen para Sevilla á las 9.—Entrarán de Sevilla y los días pares y salen para Madrid á iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días impares á las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entrarán de Madrid los días impares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8.—Entrarán de Sevilla los días pares y salen para Madrid á iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE BENITO Y D. FERRER.—Entrarán de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAJES DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta á Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente económicos; como igualmente un servicio diario á Bailén.

Se despachan en esta casa de Trasportes d. D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herriera núm. 5.

CARRUAJES DE CÓRDOBA Á MÁDRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

### Avisos.

CALENDARIO PARA EL OBISADO DE CÓRDOBA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1837. Se halla de venta en el despacho de la imprenta de este periódico, calle de la Librería núm. 1.

ACADEMIA DE DIBUJO. D. Gabriel de Mora y Cabalero, pintor y retratista, que ha cursado en la academia de S. Fernando, ofrece al público su nueva clase de dibujo natural, lírico y de alegoría, todo con el mayor gusto y exactitud: su apertura se verifica el dia primero del próximo mes de octubre. Vive calle espalda de Sta. Clara, número 7.

VENTA. En la huerta llamada del Alcazar la hay de doscientos naranjos en macetones, plátanos de América, Nisperos del Japón y otras plantas y arbustos. El capataz es el encargado para su ajuste.

NUEVA LEY DE REEMPLAZOS, comentada por D. Blas Díaz de Menéndez. Se halla de venta en la imprenta de D. Rafael Arroyo á 22 rs. cada ejemplar; como así mismo dicha Ley á 6 rs. en librito y 5 en pliego.

ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA. Por orden del Sr. Gobernador de esta provincia, según consulta habida con el Sr. Director de esta Escuela de Vete-

rinaria, se suspende la apertura de curso hasta el 15 del próximo Octubre. Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Córdoba 23 de Setiembre de 1836.—V. B. —

El Director, Enrique Martín; —El Secretario, Agustín Villar.

GRAN BARATO. En el almacén de Doña Rafaela Recio de Bregante, plaza de las Tendillas, hay un gran surtido de pedernal de la fábrica de la Cartuja, Cristal hueco en vasos, bártolas, de varios tamaños, compoteras, jarros, &c. y alguna quincalla; todo á precio sumamente equitativo.

VENTA. Se vende en subasta extrajudicial el dia 15 del próximo mes de Octubre la hacienda de olivar y monte bajo con su molino aceitero, nombrada Hoja de Marimón, situado en el alcor de la sierra y sitio de la Palomera, cuya hacienda se compone de 30 fanegas y 8 celestines con 697 olivos, 36 integrados, 14 acebuches algunos por ingesar, 2 sierpes de olivo, 2 estacas de olivo presas, 3 higueras, 13 álamos negros de grueso de troncos, 21 chaparras en el ruedo del molino, 1 algarrobo, 1 naranjo chino en el patio del molino y grande porción de chaparras y alcornoques aparcados de varios tamaños. El molino tiene 4 tenjas, 3 ollazos, calderas, candiles, piedra con su allanamiento y demás mecanismos que se necesitan para la elaboración de los aceites; tiene dentro su pajarral, cuadra y además una habitación baja y otra alta, cocina de teja por separado y otros albergues. Las personas que gusten interesararse en dicha subasta acudirán el dia referido á casa de D. Meliton Sáenz de Riaño, que vive calle Empedrada núm. 6, sin perjuicio de hacerlo antes para enterarse del pliego de condiciones que estará desde este dia de manifiesto. La subasta será de 12 á una en punto de referido dia 15 de Octubre.

SUSCRICIONES. En la librería de Lozano, se admiten suscripciones á las obras siguientes.

Manual del dependiente de comercio. Segunda edición corregida y aumentada por M. M. Errando. Constará de 6 á 8 entregas de cuatro pliegos cada una al precio de dos reales y medio la entrega.

Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wiseman, traducida directamente del inglés al castellano. Constará de cuatro entregas de cuarenta y ocho páginas en octavo mayor á real y cuartillo cada uno.

Españoles contra Españoles ó sea el caudillo de los incendiarios: novela histórica escrita en Francés por un testigo ocular y traducida por D. B. M. Araque. Constará de unas 30 entregas de 16 páginas á real cada una.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Miguel próximamente la dehesa de Pendolillas ó ribera la baja; y si no se concierta el arriendo se acogen ganados boyas y yeseras desde el mismo día, al respecto de nueve rs. mensuales cabeza del primero, y diez rs. la del segundo. Tanto el arriendo cuantos la acogida se tratará con el Secretario del Sr. Marqués de Benamejí.

FOSFOROS DE TRUENO. En la tienda de D. Marcos Cruz esquina á la cuesta de Luján, se halla un depósito por cuenta del Fabricante, de la mejor calidad, á precio fijo. También se venderá desde el 1º de Octubre vinagre de sema superior del lagar de Negrete á 21 rs. arroba.

PERDIDA. Se ha estraviado una perrita de lana, toda blanca y muy pequeña. La persona que se la haya encontrado se servirá entregarla en casa del Sr. Marqués de Valdellorres, donde se le gratificará.

CÓRDOBA: IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA